

Ampliación de ruta 32 obliga a cierre de 4 horas en La Marina para desmonte de puente peatonal

- Este domingo, 5 de abril, de 8 am a 12 md.
- Banderilleros estarán presentes cuando se reanude curso lectivo para facilitar cruce seguro de estudiante de la escuela.
- Se coordinará con Policía de Tránsito para tener presencia en hora de ingreso y salida del centro educativo.

La ampliación de la ruta 32, entre el cruce a Río Frío y Limón, implicará el desmonte de la pasarela del puente peatonal, frente a la escuela La Marina, en Guápiles.



El puente debe ser demolido. Luego se construirá uno nuevo en el sitio.

Esta labor se ejecutará el próximo domingo, 5 de abril, entre las 8 de la mañana y el mediodía, aprovechando el bajo flujo vehicular, producto de las medidas de contención establecidas por el Ministerio de Salud para reducir el contagio del virus Covid-19.

Según explicó el Ing. Kenneth Solano, del Consejo Nacional de Vialidad, las labores implican el desmonte de la pasarela, con paso cerrado, la demolición del resto de la estructura se hará sin afectar el tránsito por la zona.

Ya que no hay rutas alternas, se habilitará un camino provisional, que brindará paso alterno, en uno y otro sentido, durante las cuatro horas de trabajo. Si las labores concluyen antes, se abrirá el tránsito de inmediato.

Este puente debe ser demolido para poder ampliar la carretera. Luego se construirá uno nuevo en el mismo lugar.

En el entendido que este puente es de vital importancia para el paso seguro de los estudiantes del centro educativo, la empresa china Chec, a cargo del proyecto, dispondrá de banderilleros para detener el flujo vehicular, cada vez que estudiantes de la escuela requieran pasar, una vez reanudado el curso lectivo y pasada la emergencia por la pandemia del coronavirus.

Asimismo, se están realizando las coordinaciones con la Policía de Tránsito, para disponer de oficiales en las horas de entrada y salida de la escuela, con el mismo objetivo de protección de los menores, una vez normalizadas las clases.



Dirección de Relaciones Públicas
(506) 2523-2063 / 2523-2062
www.mopt.go.cr

01-04-2020



MOPTcostarica



@mopt_cr



MOPTCR MOPT